



Universidad de Granada

La UGR señala que la condena a tres años de cárcel al estudiante Patrick Zaki es “un nuevo atropello a la libertad

18/07/2023

Actualidad

Patrick Zaki, estudiante de la Universidad de Granada y activista egipcio por los derechos de los coptos y del colectivo

LGTBI, ha sido condenado hoy a tres años de cárcel por el Tribunal de Emergencia de Seguridad de Egipto.



Zaki es alumno matriculado en la UGR en el Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (Gemma), aunque cuando fue apresado realizaba una parte de sus estudios en Bolonia. Hace solo unos días defendió desde Egipto, por videoconferencia con la Universidad de Bolonia, su Trabajo de Fin de Máster “Media for and against public engagement”, obteniendo una puntuación de Matrícula de Honor.

Seguir leyendo